

CONVOCATORIA

TERCER CONCURSO DE TRADUCCIÓN DE LITERATURA MEXICANA AL ÁRABE

El Centro Nacional de Traducciones del Ministerio de Cultura de Egipto (CNT) y la Embajada de México en Egipto invitan a traductores y estudiantes del idioma español, de nacionalidad egipcia, a participar en el Tercer Concurso de Traducción de Literatura Mexicana al árabe.

El concurso tiene como objetivo fomentar el talento de la comunidad de traductores e intérpretes de Egipto, así como fortalecer las relaciones culturales entre los países de habla árabe y México mediante la ampliación del acervo de literatura mexicana en idioma árabe.

A) Obra a traducir

La obra a traducir en esta edición del concurso es “Canek” del escritor mexicano Ermilo Abreu Gómez, editada por el Fondo de Cultura Económica de México.

B) Premios

Los premios serán otorgados por:

La Embajada de México en Egipto:

- Primer lugar: USD \$1,000.00 y un paquete de literatura mexicana.
- Del segundo al cuarto lugar: Paquete de literatura mexicana.

El Centro Nacional de Traducciones de Egipto:

- Primer lugar: Publicación de la traducción ganadora, certificado de reconocimiento y un paquete de publicaciones del CNT.
- Del segundo al cuarto lugar: Certificado de reconocimiento y un paquete de publicaciones del CNT.

B) Bases de participación

1. Los concursantes deberán llenar el formato de participación disponible en la página oficial del CNT a través del cual podrán descargar la copia digital de la obra a traducir. <https://forms.gle/183TrWeENRqaocJ28>
2. El registro de concursantes en la página web del CNT estará disponible del 3 al 15 de marzo de 2025.
3. Está prohibido compartir la obra digital a traducir, por cualquier medio, ya sea electrónico o impreso. El incumplimiento resultará en sanciones legales.
4. La traducción debe realizarse del idioma español al árabe.
5. Los concursantes deben ser nacionales egipcios y residir en Egipto.
6. La edad del concursante no debe exceder los 45 años a finales del año 2025.
7. Los concursantes no podrán publicar ni distribuir la traducción del libro “Canek” con ninguna otra entidad, dentro ni fuera de la República Árabe de Egipto, ya que el Centro Nacional de Traducciones es el único autorizado para tales efectos.
8. Los ganadores de la primera y segunda edición del concurso no podrán participar en esta edición.
9. Las traducciones deberán entregarse del 25 al 29 de mayo de 2025.
10. Los resultados del concurso se darán a conocer en julio de 2025.

C) Criterios de evaluación

El CNT designará a un jurado para calificar las traducciones presentadas, con base en los siguientes criterios:

1. Precisión y calidad de la traducción: exactitud, mantenimiento del espíritu y contenido del texto original, y fidelidad.
2. Calidad de redacción y estilo: sin errores ortográficos o gramaticales, con fluidez, legibilidad y estética.
3. Evidencia de investigación y análisis: introducciones, notas a pie de página y comentarios del traductor.

D) Requisitos de entrega de la traducción

1. Haberse registrado en el formato de participación disponible en la página oficial del Centro Nacional de Traducciones. <https://forms.gle/183TrWeENRqaocJ28>
2. Un *Curriculum Vitae* en árabe.
3. Copia de la Tarjeta de Identificación Nacional o pasaporte vigente.

4. Tres copias impresas de la traducción en formato A4, tipo de letra Simplified Arabic 14.
5. Una copia electrónica de la traducción en formato PDF y Word en un CD o un USB.
6. Las obras que no cumplan con las bases del concurso serán descalificadas.

E) Entrega de la traducción

Las traducciones deberán entregarse en un sobre cerrado con los documentos requeridos en la Cláusula D de forma adjunta, al Departamento de Capacitación y Premios de CNT, en mano o por correo egipcio.

Horarios de entrega: todos los días de 10:30 a. m. a 1:30 p. m. (excepto viernes y sábados).

- Dirección de entrega postal o presencial:

Opción1:

Administración de Capacitación y Premios del CNT
1 Calle El Gabalayah, Casa de la Ópera, El Cairo.

Opción2:

Administración de Capacitación y Premios del CNT
Edificio del Ministerio de Cultura,
Distrito Gubernamental, Nueva Capital Administrativa, Cairo.

El Cairo, 3 de marzo de 2025